

PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C. LTDA.

Guayaquil, 12 Abril del 2020.

Señores:

**ACCIONISTAS DE PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C.
LTDA.**

Ciudad.

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afronto en el ejercicio económico del año 2019.

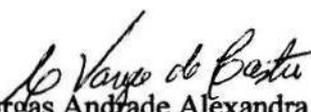
CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Empresa, se desarrollaron de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones tengo a bien comunicarles que la compañía en su debida oportunidad realizo oportunamente las declaraciones que por tributos corresponden al físico y al municipio, en tal virtud, estimo que mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,


Vargas Andrade Alexandra
GERENTE GENERAL